

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 8.960/2013

Decreto. Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 25 de octubre a 5 de noviembre de 2013, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Enti-

dades Locales, por el presente vengo en decretar:

1º. Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde doña María Fátima Rebollo García

2º. Que se notifique a la interesada y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Valsequillo, a 21 de octubre de 2013. El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano. Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.